



**RESOLUCIÓN OFIJU NQN, Nro.: 14/2015**

Neuquén, 2 de junio de 2.015

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que en atención a las licencias de las funcionarias de guardia de la Oficina Judicial, es que cabe adoptar lo dispuesto por Resolución Ofiju nro. 5/2015.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias, el Sr. DIRECTOR DE LA OFICINA JUDICIAL DE LA Ira. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL,

**RESUELVE:**

1. Hacer saber que el Dr. Néstor Alberto ESTEBENET, actuará como funcionario de turno de la oficina judicial de la Ira. Circunscripción Judicial, ello desde el día de la fecha, martes 2 y hasta el lunes 8 de junio del corriente año, inclusive.

2. Hágase saber a las Sras. Presidenta y Vicepresidenta del Colegio de Jueces, a los Funcionarios de la Oficina Judicial y a la Secretaría de Superintendencia del Excmo. Tribunal Superior de Justicia.

3. Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese.

**Dr. Gastón Federico Rosenfeld**  
Director  
Oficina Judicial del Fuero Penal - Neuquén